

# Caminos de San Agustín Metzquititlán

Un viaje por su historia, cultura y tradiciones

JUEVES, 9 DE OCTUBRE DE 2014

## **Octubre de 2014: difusión cultural metzquititeca**

Este próximo fin de semana se llevarán a cabo dos eventos importantes para divulgar el patrimonio cultural metzquititeco.

Por un lado, su servidor, fue invitado por el Comité de Feria Patronal Tlahuelilpan 2014 y el Cronista Municipal, Ernesto Contreras Vera, a dar una conferencia sobre "**El Señor de la Salud de San Agustín Metzquititlán**", dentro del programa cultural de esta feria. La cita, a la cual usted amable lector está cordialmente invitado es el **próximo sábado 11 de octubre a las 15:00 hrs.** en el Antiguo Casco de la Ex Hacienda de San Servando en el municipio de Tlahuelilpan, Hgo.

Por otro lado, el recién constituido "Patronato para difundir y conservar los Murales de la Capilla de Santa María Xoxoteco" ha organizado el **I Encuentro Cultural sobre los Murales de la Capilla de Santa María Xoxoteco y la Evangelización Agustina**, con la finalidad de recaudar fondos para la conservación de estas importantes pinturas novohispanas. El Encuentro se llevará a cabo de **10 al 12 de octubre en Santa María Xoxoteco**, a 5 minutos de la Cabecera Municipal.

Ambos eventos buscan difundir el patrimonio cultural de nuestro querido Metzquititlán, y es a través de este tipo de actividades como la ciudadanía metzquititeca ponemos nuestro grano de arena para impulsar el turismo de nuestro municipio. Tanto El Señor de la Salud como Las pinturas de Santa María Xoxoteco son dos orgullos que muestran la historia, la cultura y las tradiciones de este bello lugar hidalgense.

## **Conferencia "El Señor de la Salud de San Agustín Metzquititlán"**

En lo que respecta a mi conferencia sobre el Señor de la Salud voy a platicar sobre temas relacionados con esta venerada imagen: sus orígenes, el porqué del nombre y cómo su ermita se hizo santuario. Narraré cómo se celebra su fiesta, las procesiones y el fervor que los peregrinos profesan a esta santa imagen. También daré a conocer

anécdotas, leyendas y pasajes donde el Señor de la Salud ha estado presente; mostrare la importancia económica, religiosa y social que tiene para los metzquititecos.

La información que presentare esta basada en la tradición oral y en las investigaciones que he hecho en diversos archivos y bibliotecas, destacando el Archivo General de la Nación, la Hemeroteca Nacional de México y la Biblioteca "Eugenio Dávalos Hurtado" del INAH.

Escogí este tema porque considero que el Señor de la Salud es un símbolo religioso de Metzquititlán, es un tesoro que ha fortalecido nuestra identidad, además que su fiesta del Segundo Viernes de Cuaresma es una de las mas importantes del Estado de Hidalgo, inclusive el etnólogo francés, **Jacques Galinier**, en su libro "*La Mitad del Mundo, cuerpo y cosmos en los rituales otomíes*", considera al Santuario como un centro religioso nacional por la cantidad de visitantes que recibe anualmente provenientes de diversos estados de la republica.

En este encuentro cultural en Tlahuelilpan también participara el Arq. Luis Corrales Vivar con el tema de Felipe Ángeles en la Revolución, así como varios colegas cronistas pertenecientes al Consejo Hidalguense de la Crónica con temas referentes a sus municipios, por mencionar solo algunos, el Dr. Melchor Olguín de Tula, el Arq. Raúl Álvarez de Progreso, la Dra. Raquel Pineda de Tepetitlán, la Arq. Genoveva Álvarez de la Universidad Iberomexicana y el Prof. Juan Patiño de Atitalaquia.

## **I Encuentro Cultural Santa María Xoxoteco**

En cuanto al evento en Santa María Xoxoteco, De acuerdo a los organizadores el I Encuentro Cultural comenzara el viernes con la apertura del templo para que lo visiten alumnos de diversas escuelas y conozcan las pinturas. Para el día sábado a las 17:00 hrs. habrá una conferencia magistral sobre las pinturas, también tocara un cuarteto de cuerdas, se tendrá un desfile de modas y una kermes. Para el domingo hay misa, bailables, visitas guiadas y la clausura.

Se tiene programada la participación del **Arq. Juan Benito Artigas Hernández**, considerado la persona mas calificada para hablar sobre las pinturas de Xoxoteco, porque ha dedicado cuarenta años al estudio de las mismas y las ha difundido en diversos foros, inclusive internacionales. Es Doctor en Arquitectura, con una maestría en Historia del Arte, tiene una vasta obra, entre las que destaca el libro "*La Piel de la Arquitectura Los Muros de Santa María Xoxoteco*". He tenido la

oportunidad de acudir a varios eventos que me ha invitado el Arq. Artigas relacionados con su trabajo en Santa María Xoxoteco, uno de ellos fue en 2009 a la presentación de las pinturas en tercera dimensión en el Observatorio de Visualización Ixtli de la UNAM. Así como cuando le fue entregado un Premio Nacional por la Sociedad Defensora del Tesoro Artístico de México, A.C., por su trabajo de restauración, investigación y difusión de las Pinturas murales de Santa María Xoxoteco.

También esta programado el **Arq. Antonio Lorenzo Monterrubio**, quien es Doctor en Arquitectura, ferviente defensor del patrimonio cultural hidalguense, miembro de la Academia Hidalguense de la Historia y conocedor sobre temas sobre la evangelización agustina en la Sierra de Hidalgo. El Arq. Lorenzo fue una de las primeras personas en ayudarme cuando me inicie en esto de investigar sobre la historia de San Agustín Metzquitlán.

El **Pbro. Manuel Govea Herrera**, párroco de Metzquitlán, quien desde su llegada a este municipio se ha preocupado por preservar las tradiciones religiosas municipales y hacer conciencia en la ciudadanía que poseemos tesoros culturales como son el Señor de la Salud y las Pinturas de Xoxoteco, también tendrá una participación dentro de este I Encuentro. Con el Pbro. Govea he colaborado en la elaboración de un tríptico para difundir la historia del Señor de la Salud, el cual se ha repartido en los últimos años durante la Fiesta del Segundo Viernes.

Así que si usted amable lector si tiene la oportunidad de viajar a Xoxoteco podrá conocer las pinturas novohispanas, y si anda por el sur del Valle del Mezquital podrá asistir a la conferencia.

Como siempre agradezco su visita a este blog.

Publicado por [Luis Edgardo Mendoza Garcia](#) en 9:36 No hay comentarios:

[Enviar por correo electrónico](#)[Escribe un blog](#)[Compartir con Twitter](#)[Compartir con Facebook](#)[Compartir en Pinterest](#)

DOMINGO, 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014

## **Metzquitlán y el 7 de septiembre de 1848**

*"Mi satisfacción, derrumbar mitos; mi miedo, crear nuevos"*

El día de hoy, domingo 7 de septiembre de 2014, celebramos el 166 aniversario de la erección municipal de Metzquitlán, motivo por el cual

quiero hacer una semblanza del proceso que se siguió para lograr alcanzar esta categoría.

Quiero agradecer al personal de la **Biblioteca Legislativa "José María Luis Mora" del Poder Legislativo del Estado de México** por las facilidades que me brindaron para consultar el expediente relativo a este proceso de erección, así como al personal del **Archivo General del Estado de Hidalgo** y al de la **Biblioteca del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo** por dejarme consultar su bibliografía.

La época en que nos situamos es el **periodo de 1846 a 1848**, y existen algunas consideraciones pertinentes que el lector debe conocer para entender este proceso, por un lado, lo que hoy es el municipio de Metzquititlán junto con todo el Estado de Hidalgo formaban parte del gran Estado de México, el cual estaba dividido en distritos, y estos en partidos, gobernados por Prefectos y Subprefectos respectivamente. En el caso de Metzquititlán pertenecía al Distrito de Huejutla y al Partido de Metztitlán.

Por otro lado se vivían épocas de convulsión ya que durante este periodo se llevo acabo la Intervención Estadounidense en territorio mexicano, lo cual generó incertidumbre entre la población. aunado a esto, los mexicanos veníamos de un cambio del modelo centralista a un gobierno federalista.

### **Los antecedentes**

Durante la época virreinal, Metzquititlán se le consideraba **pueblo de indios**, denominación que se le dio a las localidades en la Nueva España donde residían en su mayoría indígenas, y al gobierno de estos pueblos se le conocía como **república de indios**. Para el caso de nuestro municipio las autoridades despachaban desde la Cabecera y las demás localidades eran pueblos sujetos a esta ultima, y en su conjunto pertenecían a la Alcaldía Mayor de Metztitlán, que a partir de 1783 se convirtió en Subdelegación.

Cuando las Cortes Generales de España en 1812 promulgaron la **Constitución de Cádiz** la cual rigió a todos los territorios pertenecientes a la Corona Española, donde se incluía México, los pueblos de indios pasaron a **sermunicipalidades** y las repúblicas, **ayuntamientos** formados por alcaldes, regidores y sindicos. En su artículo 310 decía que en los pueblos donde hubiera mas de mil personas se podía establecer ayuntamiento elegido por sus habitantes, de esta forma en muchos pueblos comenzó el proceso para elegir

autoridades, sin embargo en la región de Metztlán, que incluía a Metzquititlán, no lo hicieron porque había muchos insurgentes con motivo de la guerra de Independencia, y no fue posible realizar elecciones. La Constitución de Cádiz dejó de funcionar en 1814, pero en 1820 volvió a estar vigente, por lo que los pueblos nuevamente eligieron ayuntamientos. Los metzquititecos deseaban contar con los privilegios que le otorgaba las nuevas disposiciones, así que eligieron a su ayuntamiento para gobernar el espacio geográfico o delimitación territorial a la que pertenecían, ya que todavía el término municipalidad no se utilizaba, sino hasta 1824.

En 1821 se consuma la Independencia, iniciándose una nueva vida para los mexicanos, donde entre otras cosas había que organizar la nación, y uno de los rubros fue la formación de los estados, así que después de varios vaivenes políticos en 1824 se formó el Estado Libre y Soberano de México. Los nuevos legisladores mexiquenses cambiaron las reglas para elegir ayuntamientos, el número requerido era de 4000 personas y Metzquititlán cayó dentro de esta categoría. En las Memorias de Gobierno presentadas en los años de 1825 y 1827 aparece consignado como ayuntamiento, pero al ser desplazado el Gobierno Federal por un modelo centralista las disposiciones volvieron a cambiar y en 1836 con la Ley Sexta de las Leyes Constitucionales de la República Mexicana se elevó el número de personas a 8000 para elegir ayuntamiento, de esta forma Metzquititlán pasó de ayuntamiento a juzgado de paz, donde el **juez de paz** sustituyó a las autoridades municipales. Esta nueva figura la tuvieron los siguientes pueblos metzquititecos: La Cabecera, Carpinteros, Tuzanapa, La Peña, Veladero, Carrizal, Venados, Santa María Xoxoteco, San Nicolás Atecoxco y Zahuastipan. Los jueces de paz estuvieron vigentes hasta el año de 1846 cuando el centralismo fue sustituido por el federalismo.

## **El Proceso**

El 30 de octubre de 1846 se decretaron las reglas para el establecimiento de los cuerpos municipales, donde se dijo que podría haber ayuntamiento en todas las poblaciones, que por sí, sus haciendas, ranchos, barrios y pueblos reunieran al menos cuatro mil habitantes. El procedimiento consistía en enviar una solicitud al Prefecto del Distrito, acompañado de un padrón exacto de los habitantes de las poblaciones que pretendían formar la municipalidad, así como los datos que hicieran constar que tenían los fondos necesarios para afrontar los gastos de un

ayuntamiento, y además presentar un informe de las distancias entre los pueblos y la localidad que pretendiera ser la Cabecera.

En marzo de 1847 los habitantes de Metzquititlán comenzaron los tramites para elegir ayuntamiento ante el Subprefecto de Metztitlán, Fernando Zavatel, y ante el Prefecto del Distrito de Huejutla, Cristóbal Andrade. Después de subsanar varias omisiones en los requisitos, finalmente entregaron la petición formal el **17 de agosto de 1847**, la cual fue firmada por los alcaldes auxiliares, **José Ignacio Romero, propietario** y **José Chávez, suplente** en representación de todos los pueblos de la comarca (1). Anexaron un padrón de los habitantes levantado en junio de 1847 que sumaba 4,150 personas. También presentaron una descripción de los pueblos, sus costumbres y su forma de vida, así como los arbitrios y contribuciones para garantizar que eran autosuficientes.

Dentro del padrón aparece el nombre de Marcial Cortes, héroe municipal metzquititeco, quien en 1847 tenía 15 años, era soltero, jornalero y vivía en el Barrio de Estetipa (2). Su participación consistió en formar parte del padrón total de la comarca como un habitante del municipio, con el paso de los años su liderazgo creció hasta convertirse en uno de los artífices del triunfo republicano en la región de Metzquititlán contra el Imperio de Maximiliano, es decir su apogeo político lo alcanzo 20 años después de la erección municipal.

Continuando con el proceso en septiembre de 1847 el Prefecto de Huejutla, Cristobal Andrade, envió la petición de los metzquititecos a la Secretaria de Relaciones y Guerra del Gobierno Estatal, pero debido al conflicto con los estadounidenses el procedimiento se detuvo durante varios meses, y fue hasta agosto de 1848 cuando se retomo el asunto. Andrade siempre apoyo la erección municipal de Metzquititlán, por lo cual las siguientes décadas los metzquititecos mantendrían estrechos vínculos políticos con él y su familia, que inclusive sería uno de los factores para la formación del grupo guerrillero decimonónico metzquititlano "*Los Alacranes*".

A finales de agosto la petición fue presentada ante el pleno de la Legislatura Extraordinaria y la turnaron a comisiones, donde fue dictaminada en los primeros días de septiembre. La Comisión presento el proyecto ante los legisladores el **29 de agosto**, y se discutió su aprobación en las sesiones del martes 4 y **el jueves 7 de septiembre**

**de 1848**, cuando finalmente fue aprobado. Defendieron el proyecto los diputados Teodoro Riveroll y José María Legorreta, mientras que el diputado Domingo Ma. Pérez y Fernández se opuso. (3)

**Por fin y después de muchos meses, los metzquititecos alcanzaban su sueño, se habían convertido en municipalidad mediante el Decreto No. 80 expedido por el Congreso del Estado de México.**

El 9 de septiembre **Mariano Arizcorreta, Gobernador del Estado** recibió el decreto ya aprobado por el Congreso, el 11 de septiembre lo sancionó y lo mandó a imprimir, publicar y circular, finalmente el 12 de septiembre el expediente se mandó al archivo legislativo.

### **Decreto No. 80**

***El Congreso del Estado de México ha decretado lo siguiente:***

***Artículo Único. "Se consigna como municipalidad el pueblo de Mexquititlán, en el Estado de México, con los de San Nicolás, Atecoxico, Santa María Xoxoteco, Zahuastipan y Carpinteros, la hacienda de Tuzanapa y las rancherías de Milpillas, de los Venados, de la Peña y del Veladero, del distrito de Huejutla siendo la cabecera el primero."***

***Toluca a 7 de septiembre de 1848.***

***Firman: Eulogio Barrera, Dip. Presiente. José del Villar y Bocanegra, Dip. Secretario y Simón Guzmán, Dip. Secretario.***

A partir de ese año se eligió ayuntamiento y se le dio la categoría de municipalidad, la cual había perdido años antes. Sin embargo al regresar otra vez el centralismo en 1853 se convirtieron nuevamente en **juzgados de paz**, lo cual duro hasta 1855 cuando los federalistas recuperaron el poder. A partir de ese año se mantuvo como municipalidad, y en 1869 paso a formar parte del Estado de Hidalgo, para finalmente con la Constitución de 1917 ser reconocido como municipio, tal y como lo conocemos hoy.

Quiero hacer una aclaración para explicar la diferencia entre **municipalidad** y **municipio**, de acuerdo a investigadora María del Carmen Salinas Sandoval (4) , la *municipalidad* tenía más importancia política y económica que el municipio, pero este tenía autoridades electas. El término municipalidad se empezó a utilizar a partir de 1824 y el término municipio se erige a partir de 1852, conviviendo ambos hasta 1917, cuando desaparecen las municipalidades.

### **Una reflexión final**

Cada año los metzquititecos nos acordamos que el 7 de septiembre fue erigido nuestro municipio, pero en los últimos años esta celebración ha perdido relevancia. Creo que es tiempo de revalorar el significado de este hecho, hagamos una retrospectiva sobre los acontecimientos vividos en esta tierra hace más de siglo y medio, todo el esfuerzo que nuestros ancestros hicieron para alcanzar el privilegio de ser considerados municipio, también pensemos en cuantos sucesos han ocurrido a lo largo de 166 años y como han influido para darnos una identidad municipal.

Y aun más importante, hagamos una prospectiva, preguntándonos ¿Qué queremos para el futuro? ¿Cómo nos vemos en 20, 30 o 50 años? ¿Qué haremos como ciudadanos para alcanzar mejores niveles de vida?, la disyuntiva está en decidir si cada quien jala para su lado, o hacer conciencia de que **el éxito de nuestro pueblo se construirá uniendo voluntades, fuerzas e ideas de todos y cada uno de los habitantes de este gran municipio.**

Que cada nuevo 7 de septiembre, sea motivo de reflexión, no dejemos pasar esta fecha solo como una ceremonia cívica más, no nos demos la vuelta y esperemos el siguiente año. Hagamos un alto y visualicemos que si queremos un mejor municipio hay que trabajar arduamente, donde cada quien cumpla con su responsabilidad, bajo un plan a largo plazo.

Centrémonos en la acción, planeación, trabajo y resultados, no solo en el circo, la maroma y el teatro. Nuestro actual ayuntamiento y los futuros deben estudiar la historia municipal de San Agustín Metzquititlán

para que entiendan la importancia de ser parte de un ayuntamiento y que hoy el municipio se debe a un pueblo valiente que decidió hace muchos años enfrentar el reto de la vida municipal. Aquilatemos entre la población la importancia de conocer el origen del municipio para entender de donde venimos.

En el devenir histórico nada es para siempre, los hechos nos muestran que los pueblos no permanecen estáticos, son dinámicos, evolucionan, y por diversas circunstancias, ya sea religiosas, políticas, sociales y hasta climáticas sus límites territoriales pueden cambiar, sus habitantes moverse o recibir migraciones desde otros lugares, alterando y cambiando el esquema de vida de los pueblos.

Debemos estar atentos para observar a tiempo estos cambios, aprovechar las oportunidades que nos ofrecen y crear estrategias para mitigar los problemas que pudieran generarse, de tal manera que nos convirtamos en un referente de la Sierra Baja de Hidalgo.

Recordemos que somos el resultado del proceso evolutivo de un pueblo que comenzó hace muchos años, y de nosotros depende continuar creciendo. Mantengamos intacta nuestra identidad y contribuyamos para que las futuras generaciones sigan gozando de esta noble tierra.

Amables lectores **muchas gracias** por visitar este blog

(1) Biblioteca del Congreso del Estado de Mexico. *"Los auxiliares de San Agustín Mexitlán solicitando se establezca Ayuntamiento"*. Legislatura Extraordinaria 1846-1849. Vol. 169. Exp 99. f. 2

(2) *ídem.* f 15

(3) *Actas de sesión 11 agosto de 1848 a 16 de febrero de 1849.* Legislatura Extraordinaria. Libro 53. BCEM. ff. 51,52 y 53

(4) *El municipio decimonónico como base del federalismo del Estado de México, Visión General.* Documento de Investigación 74. El Colegio Mexiquense. 2003. p. 6

## **Bibliografía**

Archivo Histórico del Poder Judicial del Estado de Hidalgo-AHPJEH  
Archivo General del Estado de Hidalgo-AGEH

Biblioteca del Congreso del Estado de Mexico-BCEM

*Actas de sesión 11 agosto de 1848 a 16 de febrero de 1849.* Legislatura Extraordinaria. Libro 53. BCEM.

*"Los auxiliares de San Agustín Mexquitlán solicitando se establezca Ayuntamiento".* Legislatura Extraordinaria 1846-1849. Vol. 169. Exp 99. BCEM.

Menes Llaguno, Juan Manuel (Coordinador). *Historia de las divisiones territoriales de los municipios del Estado de Hidalgo.* Instituto de Estudios Legislativos del Congreso Libre y Soberano del Estado de Hidalgo. 2007

Salinas Sandoval, Maria del Carmen.

- *El municipio decimonónico como base del federalismo del Estado de México, Visión General.* Documento de Investigación 74. El Colegio Mexiquense. 2003
- *Los municipios en la formación del Estado de México, 1824-1846.* El Colegio Mexiquense. 2001.

Tanck de Estrada, Dorothy. *Pueblos de indios y la educación en el México colonial, 1750-1821.* El Colegio de México. Reimpresión 2010

Publicado por [Luis Edgardo Mendoza Garcia](#) en 13:01 No hay comentarios:  
[Enviar por correo electrónico](#)[Escribe un blog](#)[Compartir con Twitter](#)[Compartir con Facebook](#)[Compartir en Pinterest](#)

JUEVES, 14 DE AGOSTO DE 2014

## Metzquitlán en Zacatecas

Amigas y amigos, hoy quiero platicarles sobre mi participación en calidad de cronista municipal de San Agustín Metzquitlán en el **XXXVII Congreso Nacional de la Crónica ANACCIM 2014**, que se realizó el mes pasado de julio en el **Estado de Zacatecas**.

Para mi fue una gran experiencia reunirme con más de 250 cronistas provenientes de toda la República Mexicana para compartir anécdotas, tradiciones y costumbres de nuestros municipios y ciudades. Tuve la oportunidad de conocer a través de las ponencias presentadas por mis colegas cronistas la riqueza cultural e histórica que tiene cada uno de los rincones de nuestro México.



**Ceremonia de inauguración**

Fue un congreso muy bien organizado, en todos los lugares que visitamos nos recibieron con entusiasmo y muchas atenciones. Desde este espacio felicito al Comité Organizador, al Gobierno del Estado de Zacatecas y a los gobiernos municipales zacatecanos por su esfuerzo para hacer de este congreso un excelente evento.

El tema central fue la Toma de Zacatecas ocurrida el 23 de junio de 1914 y que este año cumplió su centenario. Para los cronistas hidalguenses que asistimos fue una sorpresa descubrir la gran admiración que sienten los zacatecanos por el Gral. Felipe de Jesús Ángeles Ramírez, al considerándolo como suyo, debido a que fue el artífice del triunfo revolucionario en la Batalla de Zacatecas de 1914, que junto a Pancho Villa, Pánfilo Natera y otros lograron derrumbar el ultimo bastión huertista.

Aquí hago un paréntesis para hacer un breve comentario sobre los vínculos familiares que tiene el Gral. Felipe Ángeles con San Agustín Metzquititlán. Por un lado, su mamá **Doña Juana Ramírez**, oriunda de Zoquizoquipan, Hgo., tuvo un pariente que se llamo **Juan Ramírez**, quien se casó con Esther Torres López y tuvieron tres hijos nacidos en Metzquititlán: Esperanza, Margarita y Jesús, de apellidos Ramírez Torres. Los nietos de Juan y Esther son Elías Ordaz Ramírez, Salvador Ordaz Ramírez, Jesús O. Ramírez Moreno y Gloria López Ramírez, los tres primeros también son metzquititecos de nacimiento, por lo que hay lazos consanguíneos que unen a algunos Ramírez de Metzquititlán con el Gral. Felipe Ángeles. Por el otro lado el 4 de febrero de 1889 nació en

Metzquititlán, Alberto José Ángeles Martínez, hijo de Felipe Ángeles Melo y María Martínez, es decir fue medio hermano del héroe revolucionario. Alberto fue destacado poeta, orador y militar, colaboro con los gobiernos de Nicolás Flores y Amado Azuara.

Regresando al Congreso de Zacatecas, su servidor participo en la Mesa 4 con la ponencia "**Arriba Metzquititlán, crónicas actuales**", donde plasmé los principales acontecimientos ocurridos durante los años 2013 y 2014 en nuestro municipio. En 12 cuartillas describí los aspectos sociales, políticos y económicos que vivimos; los comercios donde compramos, la gastronomía que tenemos; los eventos culturales y deportivos que organizamos en estos dos años; narre como vivimos las fiestas patronales y la celebraciones religiosas, en fin a través de la palabra escrita le mostré al mundo que Metzquititlán es un pueblo vivo donde día a día se hace historia.

Fueron mas de 150 trabajos que los cronistas presentaron, los hubo de los estados Hidalgo, Oaxaca, Chihuahua, Distrito Federal y Puebla; también de Zacatecas, Durango, Estado de México, Coahuila y Chiapas; de San Luis Potosí, Michoacán, Colima, Sonora y Jalisco, sin faltar Nuevo León, Aguascalientes, Veracruz y Sinaloa; Tabasco, Querétaro, Morelos y Tamaulipas. Los trabajos fueron publicados por el Comité Organizador en un libro denominado "**Diálogos en el Tiempo**" **Memorias del XXXVII Congreso de la ANACCIM.**



**Delegación de cronistas hidalguenses**

La delegación de cronistas hidalguenses obtuvo varios premios, los cuales enumero a continuación:

- **Mesa 1:** Tema La Batalla de Zacatecas. **Primer Lugar.** José Félix Meneses Gómez, Cronista de Zapotlán de Juárez, Hgo. con el tema: "**La Batalla de Zacatecas, una acción revolucionaria paradigmática**"
- **Mesa 2:** Sucesos en tu Estado 1913 - 1914. **Primer Lugar.** Lic. Rey David Cruz Mendoza, Cronista de Tezontepec de Aldama, Hgo., con el tema: "**Nos fuimos a la Revolución... todos contra Huerta**"
- **Mesa 5:** Presentación de Libros. **Tercer Lugar.** Lic. José Félix Meneses Gómez, Cronista de Zapotlán de Juárez, Hgo., con su libro: "ACAZAHUA"
- **Mesa 2 : Sucesos en tu Estado 1913 - 1914. Mención Honorífica** por parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas para la Profa. Amalia Neri Ángeles, Cronista de Tetepango, Hgo., con su tema: "**Fechas y sucesos que dejaron huella en el Estado de Hidalgo**"
- Y un **Reconocimiento Especial** a la **Universidad Iberomexicana de Hidalgo** por su apoyo y aportación de todos los Reglamentos faltantes y normativa para la Institucionalidad de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas, A.C.

A todos los felicito por su empeño y esfuerzo, son un orgullo para la crónica hidalguense.

Cabe mencionar que el Lic. José Francisco Olvera Ruiz y su gobierno obsequiaron a todos los cronistas participantes, así como a los Ayuntamientos y Gobierno Estatal zacatecano la edición especial del libro "**Felipe Ángeles en la Revolución**" del autor Federico Cervantes, obra considerada como una de las mejores biografías del héroe zacualtipense. Lo cronistas hidalguenses fuimos los portavoces para llevar este libro a Zacatecas y entregarlo a nombre del Gobierno de Hidalgo.



Entregando el libro "Felipe Ángeles en la Revolución"

A lo largo de estos días pude constatar lo maravilloso que es el Estado de Zacatecas, donde destaca el centro histórico de su capital, llena de esa magia virreinal que aun queda en sus calles, callejones y construcciones. Mirar desde El Cerro de la Bufa e imaginar como fue aquella Toma de Zacatecas, admirarse con la zona arqueológica de La Quemada ubicada en el municipio de Villanueva, de donde por cierto es originario **Manuel González Ramírez**, nuestro actual **Presidente de la Asociación Nacional de Cronistas de Ciudades Mexicanas**, a quien le deseo mucho éxito en su nueva encomienda.

Fue grato conocer el pueblo mágico de **Jerez de Salinas García**, visitar la casa del poeta Ramón López Velarde, el museo de la Charrería y escuchar el tamborazo zacatecano; en el municipio de **Guadalupe** pasmarse con su museo galería virreinal y en **Villanueva**, visitar la casa del popular cantante Antonio Aguilar. Las autoridades y habitantes del municipio de Morelos nos recibieron con gran emotividad, fuimos parte de un colorido desfile que recorrió las calles de **Morelos** simulando el trayecto que hace cien años hicieron los integrantes de la División del Norte por estas calles. Morelos es un lugar histórico porque aquí se reunieron Pancho Villa, Felipe Ángeles, Pánfilo Natera y Tomás Urbina para delinear el plan de la Toma de Zacatecas.



#### **Desfile en el Municipio de Morelos**

Foto: Cuenta de Facebook  
Morelos Zacatecas

Nos deleitamos con los guisos zacatecanos, especialmente el asado de boda; probamos los típicos dulces y nos refrescamos con las aguas de sabores, y para el desempance un trago de mezcal. En el Cerro de la Bufa participamos en la solemne ceremonia para rendir honores a los caídos en la Batalla de 1914 y nos tomamos fotos con las impresionantes monumentos a Villa, Natera y Ángeles.

Tuve la oportunidad de platicar con muchos cronistas, de contarles sobre San Agustín Metzquitlán, de promocionar nuestro municipio, de presumir los orgullos que tenemos, como el Señor de la Salud, las pinturas novohispanas de Xoxoteco y los tamales de xala; los invite a venir para que conozcan que también aquí en plena sierra hidalguense tenemos mucho que presumir.

Las ceremonia de inauguración, la cena de gala y el evento de clausura fueron muy vistosos, acudieron autoridades civiles, académicas e invitados especiales. Y en nuestra Asamblea Ordinaria intercambiamos puntos de vista en aras de mejorar la asociación de cronistas, así como elegir la sede para el congreso del próximo año, que después de la votación recayó en el Estado de Chiapas. Aprovecho la ocasión para felicitar a la Mesa Directiva saliente por el trabajo realizado durante el periodo 2013 y 2014, su labor ayudara mucho a las siguiente dirigencias. Melchor Olguín, Presidente, Manuel González, Vicepresidente, Ignacio Manilla, Secretario y Raúl Álvarez, Tesorero; Crescencio Montoya, Coordinador del Consejo Consultivo y los responsables de las diversas comisiones Martha Ortega Cantabrana, Paulo Serafín Candelaria, Miguel García Orgaz, Alejandro Contla Carmona, Samuel Ruiz Madrigal y José Ahumada, sin olvidar a los asesores jurídicos y técnicos quienes apoyaron a este Mesa Directiva.

En suma haber participado en este congreso anual de cronistas fue muy enriquecedor, regreso con una nueva perspectiva histórica de la Revolución Mexicana, con nuevos proyectos y con la convicción de seguir investigando para preservar la historia metzquititeca, de registrar los hechos actuales y de difundir las tradiciones y costumbres de nuestro querido Metzquititlán.